

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
PETREOAEREOVAL S.A.  
TRANSPORTE DE TODO TIPO DE MATERIAL PÉTREO



Pifo, 12 de Enero 2015

Señor

FAUSTO RAMIRO YANACALLO

GERENTE COMPAÑÍA PETREOAEREOVAL S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

FAUSTO RAMIRO YANACALLO LLULLUNA con C.I. 171167024-8 en calidad de Cedente, de nacionalidad ecuatoriana, accionista de esta compañía, de estado civil CASADO, quien está de acuerdo con la presente venta de acciones, por mi propia voluntad y mis propios derechos cedo y transfiero 2 acciones de \$10 dólares cada una, con disco número 14; con todos sus derechos y obligaciones y por valores a la par, a favor del SRA. JIMÉNEZ UNTUÑA ESTHELA PATRICIA con C.I. 171634925-1.

JIMÉNEZ UNTUÑA ESTHELA PATRICIA, de estado civil SOLTERA en calidad de Cesionario, por propios derechos acepto la transferencia de acciones especificadas en el párrafo anterior.

Tanto el cedente como el cesionario, pedimos a ustedes que se sirva en inscribir esta transferencia de acciones y realicen las gestiones necesarias para su legalización.

Atentamente

  
FAUSTO RAMIRO YANACALLO

CEDENTE  
C.I. 171167024-8

  
CONYUGUE  
171132258-4

  
JIMÉNEZ UNTUÑA ESTHELA

CESIONARIO  
C.I. 171634925-1

\_\_\_\_\_  
CONYUGUE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
PETREOAEREOVAL S.A.  
TRANSPORTE DE TODO TIPO DE MATERIAL PÉTREO



Pifo, 12 de Enero 2015

Señor  
FAUSTO RAMIRO YANACALLO LLULLUNA  
GERENTE COMPAÑÍA PETREOAEREOVAL S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Nelson Patricio Vega Paillacho con C.I. 171459025-2, en calidad de Cedente, de nacionalidad ecuatoriana, accionista de esta compañía, de estado civil **CASADO**, quien esta de acuerdo con la presente venta de acciones, por mi propia voluntad y mis propios derechos cedo y transfiero 2 acciones de \$10 dólares cada una, con disco numero 13; con todos sus derechos y obligaciones y por valores a la par, a favor del Sr. Edgar Patricio Morales con C.I. 171361472-3

Edgar Patricio Morales, de estado civil **CASADO** en calidad de Cesionario, por propios derechos acepto la transferencia de acciones especificadas en el párrafo anterior.

Tanto el cedente como el cesionario, pedimos a ustedes que se sirvan inscribir esta transferencia de acciones y realicen las gestiones necesarias para su legalización.

Atentamente



Nelson Patricio Vega Paillacho  
CEDENTE  
C.I. 171459025-2



Edgar Patricio Morales  
CESIONARIO  
C.I. 171361472-3



CONYUGUE  
7713846080



CONYUGUE  
171596429-0

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
**PETROAEREOVAL S.A.**  
TRANSPORTE DE TODO TIPO DE MATERIAL PÉTREO



Pifo, 12 de Enero 2015

Señor

FAUSTO RAMIRO YANACALLO

GERENTE COMPAÑÍA PETROAEREOVAL S.A.

Presente .-

De mis consideraciones:

Nelson Patricio Vega Paillacho con C.I. 171459025-2 en calidad de Cedente, de nacionalidad ecuatoriana, accionista de esta compañía, de estado civil CASADO, quien está de acuerdo con la presente venta de acciones, por mi propia voluntad y mis propios derechos cedo y transfiero 2 acciones de \$10 dólares cada una, con disco número 15; con todos sus derechos y obligaciones y por valores a la par, a favor del Sr. Ernesto Llulluna Vega con C.I. 171296924-3.

Ernesto Llulluna Vega, de estado civil CASADO en calidad de Cesionario, por propios derechos acepto la transferencia de acciones especificadas en el párrafo anterior. }

Tanto el cedente como el cesionario, pedimos a ustedes que se sirva en inscribir esta transferencia de acciones y realicen las gestiones necesarias para su legalización.

Atentamente

Nelson Patricio Vega Paillacho  
**CEDENTE**  
C.I. 171459025-2



Ernesto Llulluna Vega  
**CESIONARIO**  
C.I. 171296924-3

**CONYUGUE**  
1713896080

**CONYUGUE**  
171747791-1

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
**PETREOAEREOVAL S.A.**  
TRANSPORTE DE TODO TIPO DE MATERIAL PÉTREO



Pifo, 12 de Enero 2015

Señor

FAUSTO RAMIRO YANACALLO

GERENTE COMPAÑÍA PETREOAEREOVAL S.A.

Presente .-

De mis consideraciones:

Nelson Patricio Vega Paillacho con C.I. 171459025-2 en calidad de Cedente, de nacionalidad ecuatoriana, accionista de esta compañía, de estado civil CASADO, quien está de acuerdo con la presente venta de acciones, por mi propia voluntad y mis propios derechos cedo y transfiero 2 acciones de \$10 dólares cada una, con disco número 16; con todos sus derechos y obligaciones y por valores a la par, a favor del Sr. Rogelio Amable Llulluna Vega con C.I. 171664366-1.

Rogelio Amable Llulluna Vega, de estado civil CASADO en calidad de Cesionario, por propios derechos acepto la transferencia de acciones especificadas en el párrafo anterior.

Tanto el cedente como el cesionario, pedimos a ustedes que se sirva en inscribir esta transferencia de acciones y realicen las gestiones necesarias para su legalización.

Atentamente

Nelson Patricio Vega Paillacho  
**CEDENTE**  
C.I. 171459025-2



Rogelio Amable Llulluna Vega  
**CESIONARIO**  
C.I. 171664366-1

Miriam Caspio  
**CONYUGUE**  
1713896080

Maria Kelly Ushina  
**CONYUGUE**  
771962738-0